

Secretaría de Hacienda y Crédito Público**Deuda Pública del Gobierno Federal**

Auditoría De Cumplimiento: 2019-0-06100-19-0017-2020

17-GB

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión financiera para comprobar la obtención de recursos, autorización, emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, registro y presentación de la deuda pública del Gobierno Federal en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

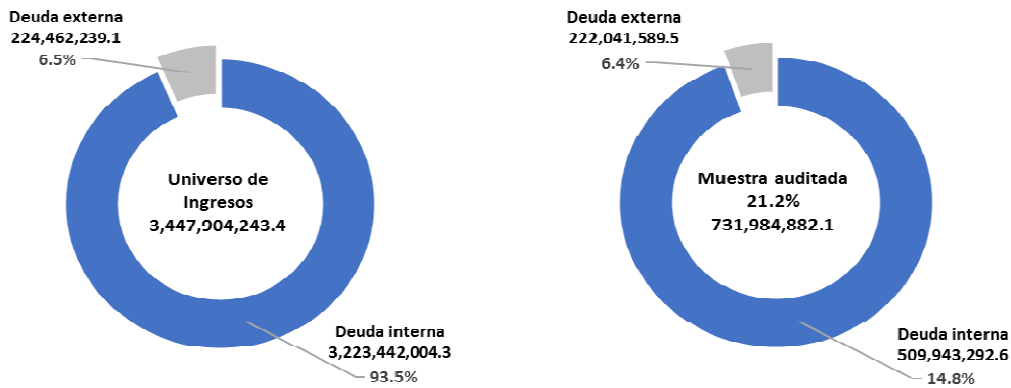
Alcance

	INGRESOS	EGRESOS
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	3,447,904,243.4	3,405,737,121.6
Muestra Auditada	731,984,882.1	1,045,893,474.9
Representatividad de la Muestra	21.2%	30.7%

El universo de ingresos por 3,447,904,243.4 miles de pesos corresponde al total de financiamientos del Gobierno Federal y se conforma por 3,223,442,004.3 miles de pesos de deuda interna y 224,462,239.1 miles de pesos de deuda externa. Se revisó una muestra de 731,984,882.1 miles de pesos, el 21.2%, que se compone de 509,943,292.6 miles de pesos de deuda interna, el 14.8% y 222,041,589.5 miles de pesos de deuda externa, el 6.4%.

INGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2019

(Miles de pesos)

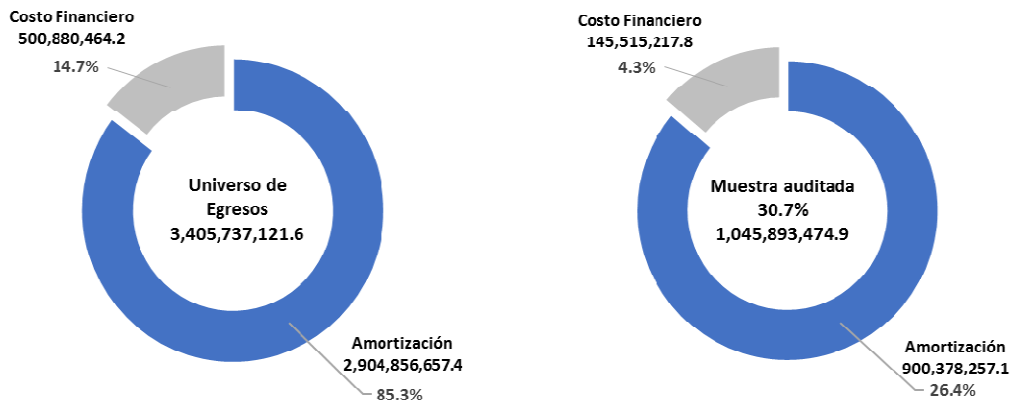


FUENTE: Elaborado con la información de la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

El universo de egresos por 3,405,737,121.6 miles de pesos, se integra por las amortizaciones de deuda interna y externa por 2,904,856,657.4 miles de pesos y costo financiero por 500,880,464.2 miles de pesos. Se revisó una muestra de 1,045,893,474.9 miles de pesos, el 30.7%, la cual se conforma de 900,378,257.1 miles de pesos de amortizaciones, el 26.4% y 145,515,217.8 miles de pesos del costo financiero, el 4.3%.

EGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2019

(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la información de la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

Antecedentes

El artículo 31, fracción V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para “manejar la deuda pública de la Federación”, y la fracción VI del mismo artículo, para “realizar o autorizar todas las operaciones en que se haga uso del crédito público”; dicha facultad se precisa en el artículo 4º, fracción I, párrafo primero de la Ley Federal de Deuda Pública, en la que se establece que corresponde a la SHCP “emitir valores y contratar empréstitos para fines de inversión pública productiva, para canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal o con propósitos de regulación monetaria. Las monedas, el plazo de las amortizaciones, la tasa de los intereses de la emisión de valores o de la concertación de empréstitos, así como las demás condiciones, serán determinadas por la propia Secretaría de acuerdo con la situación que prevalezca en los mercados de dinero y capital”.

En los Criterios Generales de Política Económica de 2019¹, la SHCP informó que *“la política de deuda para 2019 tendrá como objetivo mantener un portafolio de pasivos sólido, principalmente mediante la emisión de instrumentos en moneda nacional, a tasa fija y con vencimiento de largo plazo. Lo anterior permitirá disminuir el impacto de los choques externos sobre las finanzas públicas con el fin de que episodios de volatilidad en los mercados financieros tengan un efecto acotado sobre el costo financiero de la deuda.*

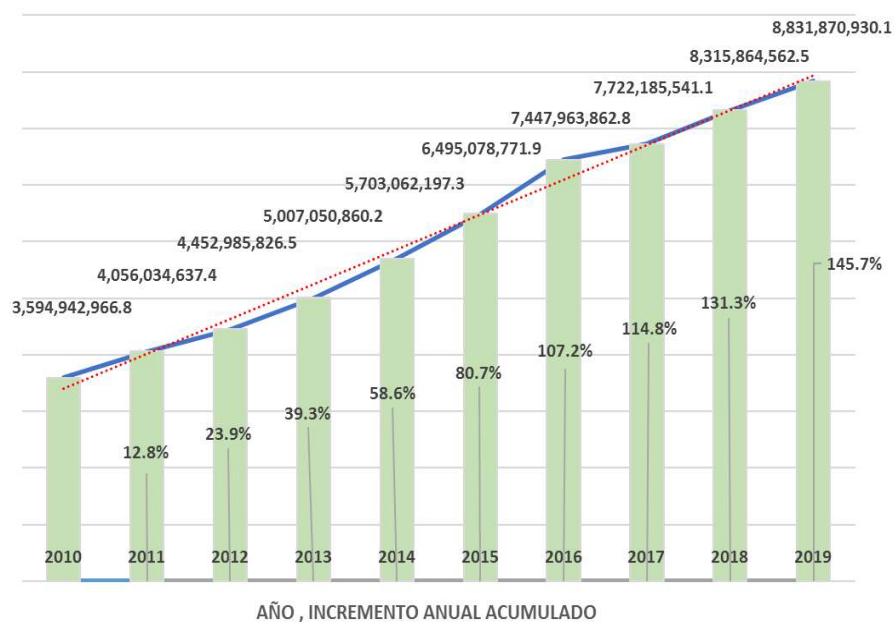
En este mismo sentido, se mantendrá flexibilidad para adaptarse a la evolución de los mercados con el fin de obtener condiciones de plazo y costo competitivos y hacer frente a los riesgos en el entorno internacional. Se recurrirá principalmente al mercado local de deuda, utilizando el crédito externo como fuente complementaria cuando se encuentren condiciones favorables en los mercados internacionales. En particular, se buscará realizar operaciones de manejo de pasivos de manera regular para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.”

Por otra parte, en 2010 el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal fue de 3,594,942,966.8 miles de pesos, mientras que a 2019 ascendió a 8,831,870,930.1 miles de pesos, lo que significó un incremento acumulado de 5,236,927,963.3 miles de pesos, el 145.7%, como se muestra en la gráfica siguiente:

¹ Criterios Generales de Política Económica: documento que establece la estrategia, objetivos y metas macroeconómicas generales que fundamentan la formulación de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, el Presupuesto de Egresos de la Federación y los Programas Operativos Anuales, correspondientes al ejercicio fiscal de 2019.

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2010-2019

(Miles de pesos)



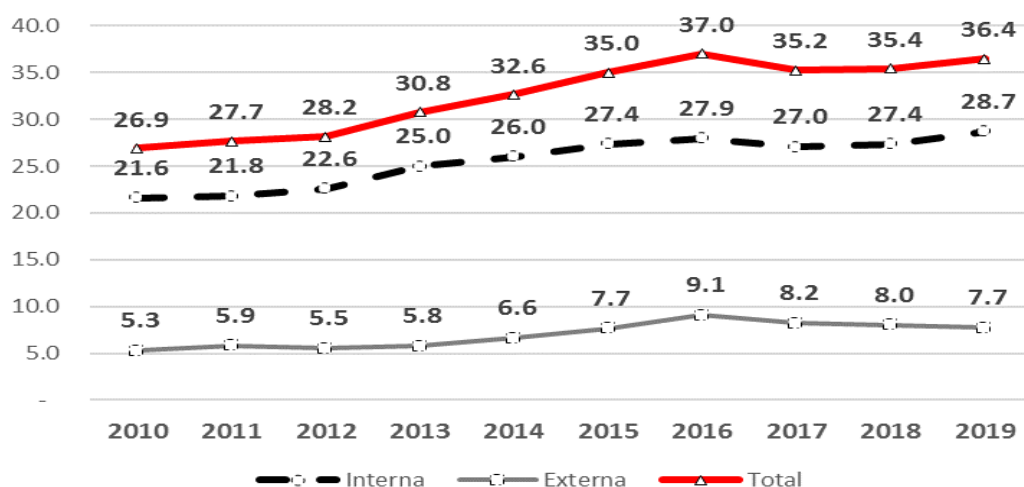
FUENTE: Elaborado con la información presentada en el cuadro "Deuda total por origen y fuentes de financiamiento" de la Cuenta Pública 2010 a 2019.

En el Plan Anual de Financiamiento para 2019², la SHCP informó que conforme al Paquete Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión, la deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) se mantendrá estable y en una tendencia que garantiza su sostenibilidad.

Para 2019, la deuda pública del Gobierno Federal como porcentaje del PIB representó el 36.4%, del cual el 28.7% correspondió a la deuda interna y el 7.7% a la deuda externa, como se muestra en el cuadro siguiente:

² Mediante comunicado No. 005-2019, la SHCP dio a conocer el Plan Anual de Financiamiento para 2019, en el que se establecen los elementos de la política de deuda pública del Gobierno Federal:
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/paf/paf_2019.pdf
<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-005-2019-la-shcp-presenta-el-plan-anual-de-financiamiento-2019>.

COMPARACIÓN DEL PIB/DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2010 A 2019
(Porcentaje %)



FUENTE: Elaborado con la información presentada en el cuadro “Deuda total por origen y fuentes de financiamiento” de la Cuenta Pública 2010 a 2019. Cuadro “Producto Interno Bruto, Millones de pesos a precios corrientes” publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=18&vr=12&in=5&tp=20&wr=1&cno=2>.

La Auditoría Superior de la Federación ha revisado en forma recurrente la deuda pública del Gobierno Federal, desde la Cuenta Pública 2014³, en los cuales se presentaron informes sin observaciones y con dictamen limpio.

Resultados

1. Estados Financieros y Cuenta Pública

En los documentos “Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento” y “Política de Deuda” de la Cuenta Pública 2019⁴, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal ascendió a 8,831,870,930.1 miles de pesos, lo que representó un incremento por 516,006,367.6 miles de pesos, el 6.2%, en relación con el ejercicio 2018 en el cual se registró un saldo de 8,315,864,562.5 miles de pesos, cifras que se integran de la manera siguiente:

³ Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública correspondiente a los años 2014 a 2018: CP 2014, auditoría 441; CP 2015, auditoría 42-GB; CP 2016, auditoría 34-GB; CP 2017, auditoría 37-GB, y CP 2018, auditoría 29-GB.

⁴ <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2019/tomo/I/ISO.06.DPF.pdf>
<https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Tomoll-2019>

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2018-2019

(Miles de pesos)

Concepto	Saldo al 31/12/2018 (A)	Saldo al 31/12/2019 (B)	Estructura Porcentual 2019	Diferencia de Saldos (C = B - A)	Incremento (Decremento) %
1. Deuda Interna					
Valores Gubernamentales	5,836,953,925.9	6,399,573,194.3	72.5	562,619,268.4	9.6
Empresas Productivas del Estado	293,961,878.8	260,494,605.0	2.9	-33,467,273.8	-11.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	141,843,477.3	134,347,871.2	1.5	-7,495,606.1	-5.3
Fondo de Ahorro SAR	135,950,994.2	142,186,457.4	1.6	6,235,463.2	4.6
Otros	20,634,131.8	18,782,996.0	0.2	-1,851,135.8	-9.0
Subtotal (1)	6,429,344,408.0	6,955,385,123.9	78.7	526,040,715.9	8.2
2. Deuda Externa					
Mercados Internacionales de Capital	1,334,853,217.8	1,329,381,585.9	15.1	-5,471,631.9	-0.4
Organismos Financieros Internacionales	513,520,691.1	514,667,920.9	5.8	1,147,229.8	0.2
Comercio Exterior	38,146,245.6	32,436,299.4	0.4	-5,709,946.2	-15.0
Subtotal (2)	1,886,520,154.5	1,876,485,806.2	21.3	-10,034,348.3	-0.5
Total	8,315,864,562.5	8,831,870,930.1	100.0	516,006,367.6	6.2

FUENTE: Elaborado con la información del documento "Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento" de la Cuenta Pública 2018 y 2019.

⌘ Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a los movimientos efectuados por Instituciones Nacionales de Crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

Empresas Productivas del Estado: corresponde a la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

En relación con el incremento registrado en el saldo de la deuda interna por 526,040,715.9 miles de pesos, el 8.2% correspondió al endeudamiento neto ejercido por 472,488,002.1 miles de pesos, más ajustes contables de 53,552,713.8 miles de pesos, que se derivaron del efecto inflacionario. Asimismo, el decremento en el saldo de la deuda externa por 10,034,348.3 miles de pesos, el -0.5%, se presentó por el endeudamiento neto ejercido de 70,559,583.8 miles de pesos, que se compensó por ajustes contables positivos de (80,593,932.1) miles de pesos, debido la variación del dólar⁵.

Asimismo, en el Estado Analítico de la deuda y otros pasivos de la Cuenta Pública 2019, el saldo de la deuda del Gobierno Federal se clasificó de corto plazo con un monto de 802,558,303.0 miles de pesos, el 9.1%, y de largo plazo por 8,029,312,627.1 miles de pesos, el 90.9%.

En relación con los financiamientos de deuda interna seleccionados por 509,943,292.6 miles de pesos, se verificó su registro en las cuentas 21411 "Títulos y valores de la deuda pública

⁵ En 2019, la variación de dólar fluctuó entre 19.6512 pesos por dólar, publicado el 2 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y 18.8727 pesos por dólar publicado el 31 de diciembre de 2019 en el DOF.

interna a corto plazo” y 22311 “Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo; en cuanto a la muestra de financiamientos de deuda externa por 222,041,589.5 miles de pesos, se registraron en la cuenta 22321 “Títulos y valores de la deuda externa a largo plazo”. De igual manera, las amortizaciones de la muestra por 900,378,257.1 miles de pesos, se reportaron en las cuentas 22331 “Préstamos de la deuda interna por pagar” y 22341 “Préstamos de la deuda externa por pagar”. Dichas operaciones formaron parte del saldo presentado en los rubros “Títulos y valores a corto plazo” y “Deuda Pública a Largo Plazo” del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 presentado en la Cuenta Pública 2019.

Asimismo, el costo financiero analizado por 145,515,217.8 miles de pesos se registró en las cuentas 54111 “Intereses de la deuda interna”, 54121 “Intereses de la deuda externa”, 54211 “Comisiones de la deuda interna”, 54221 “Comisiones de la deuda externa”, 54311 “Gastos de la deuda interna” y 54321 “Gastos de la deuda externa” y formó parte del concepto “Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública” del Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 presentado en la Cuenta Pública 2019.

En conclusión, con la revisión de la muestra de financiamientos, amortizaciones y costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, se verificó que fueron contabilizados y presentados en los Estados Financieros y en la Cuenta Pública 2019, de conformidad con los artículos 46, fracciones I, II, y penúltimo párrafo, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con el Instructivo para el Manejo de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal 2019.

2. Necesidades de Financiamiento

En el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que las necesidades de financiamiento por 1,800,445,200.0 miles de pesos están asociadas al monto de recursos que el Gobierno Federal requiere para cubrir su déficit fiscal por 485,345,300.0 miles de pesos, el 27.0%, y las amortizaciones de deuda programadas para 2019 por 1,315,100,000.0 miles de pesos, el 73.0%, como se muestra a continuación:

NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL, 2018-2019 ^{1/}
(Miles de pesos)

Concepto	2018	2019	Variación
A. Déficit aprobado	489,500,000.0	485,345,200.0	-0.8%
B. Amortizaciones programadas ^{2/}	1,217,200,000.0	1,315,100,000.0	8.0%
Total (A+B)	1,706,700,000.0	1,800,445,200.0	5.5%

FUENTE: Plan Anual de Financiamiento 2019.

^{1/} Cuadro “Perfil de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Gobierno Federal” presentado en la Cuenta Pública 2017 y 2018. Cabe señalar que en la Cuenta Pública 2019 se presentan las amortizaciones estimadas para 2020.

^{2/} Estimado para el cierre de 2018 y 2019.

A. Déficit aprobado.

En el artículo 2 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 (PEF 2019), se previó un déficit presupuestario de 503,841,300.0 miles de pesos, el cual se conforma por los montos autorizados en el artículo 1, numeral 0 “Ingresos Derivados de Financiamientos”, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, como sigue: a) endeudamiento interno del Gobierno Federal por 485,345,200.0 miles de pesos, b) déficit de empresas productivas del Estado por 59,468,100.0 miles de pesos y c) superávit de organismos y empresas de control presupuestario directo por -40,972,000.0 miles de pesos.

B. Amortizaciones.

De acuerdo con el PAF 2019, las amortizaciones programadas por 1,315,100,000.0 miles de pesos se integran por 1,224,100,000.0 miles de pesos de deuda interna, el 93.1%, y 91,000,000.0 miles de pesos de deuda externa, el 6.9%.

En 2019, las necesidades de financiamiento estimadas respecto de las registradas en el año fueron las siguientes:

COMPARATIVO NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL ESTIMADO Y REAL, 2019				
(Miles de pesos)				
Concepto	Estimado	Real ^{1/}	Variación	
<i>A. Déficit Aprobado</i>				
Endeudamiento Interno	485,345,200.0	472,488,002.1	-12,857,197.9	
Endeudamiento Externo	0.0	70,559,583.9	70,559,583.9	
Subtotal (A)	485,345,200.0	543,047,586.0	57,702,386.0	11.9%
<i>B. Amortizaciones Programadas</i>				
Deuda Interna	1,224,100,000.0	1,717,615,156.9	493,515,156.9	
Deuda Externa	91,000,000.0	153,902,655.3	62,902,655.3	
Subtotal (B)	1,315,100,000.0	1,871,517,812.2	556,417,812.2	42.3%
Total (A+B)	1,800,445,200.0	2,414,565,398.2	614,120,198.2	34.1%

FUENTE: Plan Anual de Financiamiento 2019 elaborado por la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

^{1/} Cuadro denominado “Endeudamiento Neto del Gobierno Federal”, de la Cuenta Pública 2019.

^{2/} Para efectos de este resultado, no se consideró un monto por 1,033,338,845.3 miles de pesos que corresponde a valores gubernamentales denominados en CETES (Certificados de la Tesorería de la Federación) y financiamientos provenientes de la Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, debido a que durante 2019 estos recursos registraron un efecto de neteo (cero), ya que se colocaron y amortizaron en el mismo año.

Las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal para 2019 fueron de 2,414,565,398.2 miles de pesos⁶, de los cuales 2,190,103,159.0 miles de pesos, el 90.7%, se obtuvieron mediante deuda interna y 224,462,239.1 miles de pesos, el 9.3%, de deuda externa; en relación con la variación presentada en el cuadro anterior por 614,120,198.2 miles de pesos, el 34.1%, se verificó lo siguiente:

- a) Las necesidades de financiamiento para cubrir el déficit presupuestario estimado por 485,345,200.0 miles de pesos, en comparación con lo real por 543,047,586.0 miles de pesos, se incrementó en 57,702,386.0 miles de pesos, toda vez que, en 2019, se registró un endeudamiento externo por 70,559,583.9 miles de pesos, lo que se compensó con una disminución en el endeudamiento interno de -12,857,297.9 miles de pesos.

Cabe señalar, que en el artículo 1, numeral 0 “Ingresos Derivados de Financiamientos” de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019; no se consideró un monto para el endeudamiento externo, no obstante, en el artículo 2 de la misma Ley, se autorizaron hasta 5,400,000.0 miles de dólares, equivalentes a 101,912,580.0 miles de pesos, al tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el último día hábil bancario del ejercicio fiscal de 2019 (31 de diciembre de 2019) de 18.8727 pesos por dólar.

- b) En el cuadro “Perfil de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Gobierno Federal” de la Cuenta Pública 2018, se presentaron las amortizaciones programadas para 2019 por 1,315,100,000.0 miles de pesos y, al comparar las amortizaciones reales por 1,871,517,812.2 miles de pesos que se reportaron en el cuadro “Endeudamiento Neto del Gobierno Federal” de la Cuenta Pública 2019, se vio reflejado un incremento de 556,417,812.2 miles de pesos debido a que en las amortizaciones de deuda interna se realizaron operaciones adicionales de manejo de pasivos (permutas y recompras), así como pagos de otros financiamientos (Sistema de Ahorro para el Retiro, nueva Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado, pasivos laborales de las Empresas Productivas del Estado) por un total de 493,515,156.9 miles de pesos, las cuales no estaban estimadas para el ejercicio 2019 por parte del Gobierno Federal. Asimismo, las amortizaciones de deuda externa aumentaron en 62,902,655.3 miles de pesos, por la recompra e intercambio de bonos que la SHCP no consideró al inicio de dicho ejercicio.

En conclusión, se constató que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal para 2019 fueron de 2,414,565,398.2 miles de pesos, 34.1% superior a lo estimado por 1,800,445,200.0 miles de pesos, dichos recursos se obtuvieron mediante financiamientos

⁶ En la Cuenta Pública 2019, el Gobierno Federal registró financiamientos por 3,447,904,243.4 miles de pesos, a este monto se descontaron 1,033,338,845.3 miles de pesos que corresponden a valores gubernamentales denominados en CETES y financiamientos provenientes de la Nueva Ley de ISSSTE, debido a que durante 2019 estos recursos registraron un efecto de neteo (cero), ya que se colocaron y amortizaron en el mismo año.

internos por 2,190,103,159.0 miles de pesos y externos por 224,462,239.1 miles de pesos, con los que se efectuaron amortizaciones por 1,871,517,812.2 miles de pesos y, para cubrir el déficit presupuestario, quedaron 543,047,586.0 miles de pesos, de conformidad con los artículos 1, numeral 0 “Ingresos Derivados de Financiamientos”, y 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019; el artículo 2 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, y el artículo 17, cuarto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

3. Financiamientos Internos

En 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) obtuvo financiamientos por 3,447,904,243.4 miles de pesos, de los cuales, el 93.5% fueron de deuda interna por 3,223,442,004.3 miles de pesos, que se describen en el cuadro siguiente:

FINANCIAMIENTOS INTERNOS DEL PERIODO OBTENIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2019			
(Miles de pesos)			
Concepto	Número de Operaciones	Monto	Representatividad %
<i>1. Valores Gubernamentales</i>			
CETES	464	1,835,842,971.9	57.0
BONDES D	136	185,035,454.5	5.7
Bonos Tasa Fija	228	648,035,235.3	20.1
UDIBONOS	174	262,319,120.4	8.1
Subtotal (1)	1,002	2,931,232,782.1	90.9
<i>2. Otros Financiamientos</i>			
Fondo de Ahorro S.A.R.	578	278,869,690.1	8.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	6	10,833,500.9	0.3
Arrendamientos	42	2,506,031.2	0.1
Subtotal (2)	626	292,209,222.2	9.1
Total	1,628	3,223,442,004.3	100.0

FUENTE: Elaborado con la información de la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

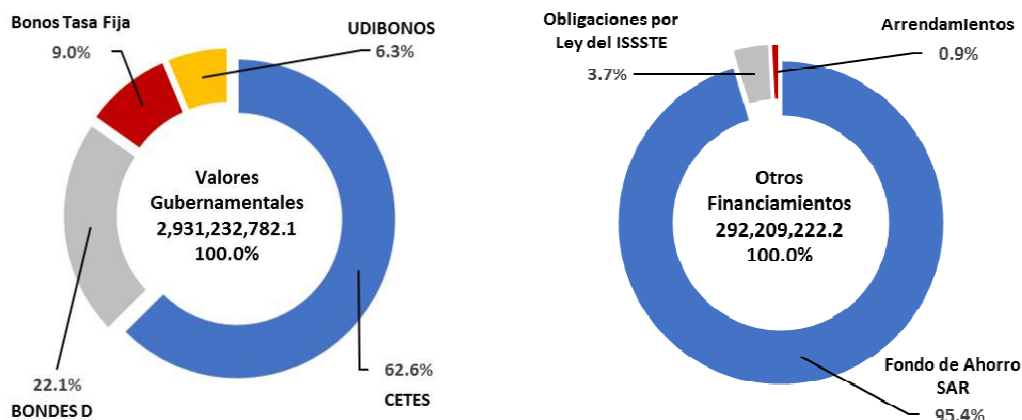
BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.



En los financiamientos internos obtenidos por el Gobierno Federal en 2019, se identificaron 1,628 movimientos por 3,223,442,004.3 miles de pesos, de los cuales se seleccionó una muestra de 67 operaciones por 509,943,292.6 miles de pesos, el 14.8% del universo de ingresos por 3,447,904,243.4 miles de pesos, la cual se integra como sigue:

MUESTRA SELECCIONADA DE LOS FINANCIAMIENTOS INTERNOS DEL PERIODO, 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Número de operaciones	Monto
CETES 28 días	6	20,673,905.0
CETES 91 días	6	56,833,565.9
CETES 182 días	13	131,621,860.6
CETES 1 año	5	62,187,083.9
BONDES D 3 años	1	1,000,948.0
BONDES D 5 años	2	6,500,030.4
Bonos Tasa Fija 3 años	3	31,409,956.9
Bonos Tasa Fija 5 años	6	75,113,575.2
Bonos Tasa Fija 10 años	4	37,391,205.2
Bonos Tasa Fija 30 años	3	2,123,996.8
UDIBONOS 3 años	5	31,999,504.6
UDIBONOS 10 años	5	28,668,867.8
UDIBONOS 30 años	3	24,172,083.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	5	246,709.1
Total	67	509,943,292.6

FUENTE: Elaborado con la información de la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.
 BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.
 CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.
 UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

Como resultado de la revisión documental, se verificó que 62 operaciones por 509,696,583.5 miles de pesos, correspondieron a valores gubernamentales en la cuales la fecha de colocación, el plazo, el monto, las tasas de interés y que el valor de las Unidades de Inversión (UDIS)⁷ coincidió con lo reportado en el documento “Análisis de las Operaciones de Valores Gubernamentales” y en la base de datos elaborada por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Unidad de Crédito Público de la SHCP, así como en las órdenes de colocación⁸ suscritas por la Dirección de Captación de la misma unidad y en los Memorándums de Operación emitidos por el Banco de México.

En relación con las 5 operaciones del Fondo de Ahorro SAR por 246,709.1 miles de pesos, estos recursos provienen de las aportaciones para el retiro de los trabajadores que, al depositarse en el banco central como disponibilidad del Gobierno Federal, se consideran dentro de su pasivo. Al respecto, se verificó su registro en el documento “Reporte Auxiliar Global Diario de Ingreso” elaborado por el Departamento de Cuenta Comprobada y Contabilidad de la Tesorería de la Federación.

Asimismo, de los 67 financiamientos seleccionados por 509,943,292.6 miles de pesos, se verificó mediante los estados de cuenta, que de 60 operaciones por 456,177,369.0 miles de pesos, los recursos se depositaron en la cuenta general en moneda nacional que tiene la Tesorería de la Federación en el Banco de México y que las 7 operaciones restantes por 53,765,923.6 miles de pesos correspondieron a manejo de pasivos (permutas) por lo que no representaron flujo de efectivo.

En conclusión, de los financiamientos internos seleccionados por 509,943,292.6 miles de pesos, se comprobó que las actividades de emisión y colocación de los valores gubernamentales por 509,696,583.5 miles de pesos se realizaron de conformidad con los artículos 4, fracciones I y V, y 5, fracciones I y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracciones VIII y X, y 19, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y los procedimientos “Emisión de valores gubernamentales” y “Colocación de valores gubernamentales”, del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público vigente en 2019. Asimismo, los financiamientos provenientes del Fondo de Ahorro del Sistema de Ahorro para el Retiro por 246,709.1 miles de pesos se obtuvieron de conformidad con los artículos 75, segundo párrafo y 76, segundo párrafo, de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

⁷ Unidades de Inversión (UDIS): son unidades de valor que establece el Banco de México para solventar las obligaciones de los créditos hipotecarios o de cualquier acto mercantil o financiero, su valor se incrementa diariamente para mantener el poder adquisitivo del dinero y es publicado en el Diario Oficial de la Federación.

⁸ Órdenes de Colocación: se refieren a los documentos con los cuales la SHCP solicita al Banco de México, colocar, dar servicio y redimir por cuenta del Gobierno Federal en valores gubernamentales.

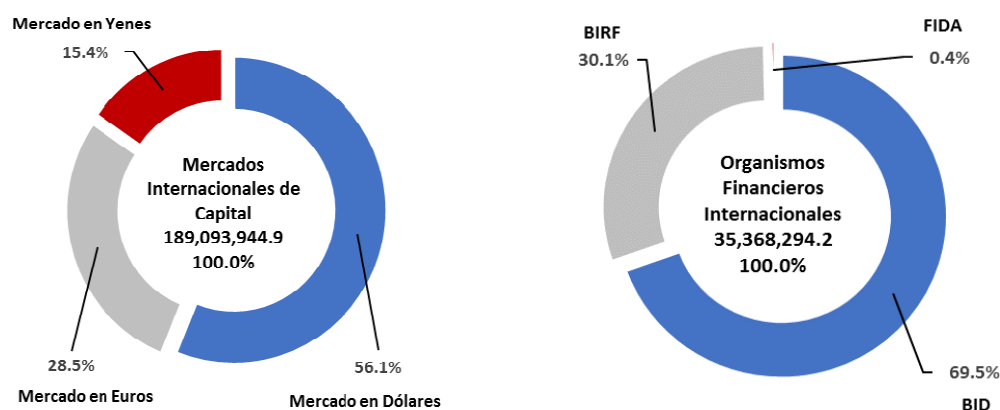
4. Financiamientos Externos

Durante 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) obtuvo financiamientos por 3,447,904,243.4 miles de pesos, de los cuales el 6.5% fueron de deuda externa por 224,462,239.1 miles de pesos. Los financiamientos externos se obtuvieron mediante 102 operaciones, de las cuales 34 por 189,093,944.9 miles de pesos, el 84.2%, fueron en los mercados internacionales de capital y 68 por 35,368,294.2 miles de pesos, el 15.8%, correspondieron a Organismos Financieros Internacionales, que se describen en el cuadro siguiente:

FINANCIAMIENTOS EXTERNOS DEL PERIODO OBTENIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Número de Operaciones	Monto	Representatividad %
1) Mercados Internacionales de Capital			
Mercado en dólares	12	106,113,756.2	47.2
Mercado en euros	6	53,834,108.4	24.0
Mercado en yenes	16	29,146,080.3	13.0
Subtotal (1)	34	189,093,944.9	84.2
2) Organismos Financieros Internacionales			
Banco Interamericano de Desarrollo	37	24,592,039.1	11.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	24	10,649,621.3	4.7
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	7	126,633.8	0.1
Subtotal (2)	68	35,368,294.2	15.8
Total	102	224,462,239.1	100.0

FUENTE: Elaborado con la información con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.



BID: Banco Interamericano de Desarrollo; **BIRF:** Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, **FIDA:** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

De las 102 operaciones que correspondieron a los financiamientos externos obtenidos por 224,462,239.1 miles de pesos, se seleccionó una muestra de 38 operaciones por 222,041,589.5 miles de pesos, es decir, el 98.9% de estos financiamientos, 34 en los mercados internacionales de capital y 4 con Organismos Financieros Internacionales, la cual se integra como sigue:

MUESTRA SELECCIONADA DE LOS FINANCIAMIENTOS EXTERNOS DEL PERIODO, 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Número de Colocaciones/Créditos	Número de Operaciones	Monto
<i>1) Mercados Internacionales de Capital</i>			
Mercado en dólares	3	12	106,113,756.2
Mercado en euros	2	6	53,834,108.4
Mercado en yenes	4	16	29,146,080.3
Subtotal (1)	9	34	189,093,944.9
<i>2) Organismos Financieros Internacionales</i>			
Banco Interamericano de Desarrollo	2	2	23,216,520.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1	2	9,731,124.6
Subtotal (2)	3	4	32,947,644.6
Total	12	38	222,041,589.5

FUENTE: Elaborado con la información de la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

Como resultado de la revisión documental de las 34 operaciones de mercados internacionales de capital⁹ por 189,093,944.9 miles de pesos, se verificó que correspondieron a 9 colocaciones de bonos en dichos mercados, de las cuales 3 fueron en dólares, 2 en euros y 4 en yenes. De estas operaciones, se emitieron los “Suplementos de Precio”¹⁰ y los “Acuerdos de Suscripción”¹¹, documentos en los cuales se establecieron los términos y condiciones (la fecha de colocación, el plazo, el monto, las tasas de interés y comisiones) que coincidieron con la base de datos proporcionada por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Unidad de Crédito Público de la SHCP, así como en los oficios suscritos por la Dirección de Crédito Externo en los que informa a la Dirección General de Deuda Pública y a la Tesorería de la Federación las características principales de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Respecto de las 4 operaciones con los Organismos Financieros Internacionales por 32,947,644.6 miles de pesos, correspondieron a 3 créditos, uno con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y dos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de los que se verificó que se suscribieron los contratos de préstamo, documentos en los

⁹ Mercados internacionales de capital: se refiere a las colocaciones públicas, por medio de emisiones de bonos de los programas de pagarés a mediano plazo y de papel comercial, en otras monedas como: dólares, euros y yenes.

¹⁰ Suplementos de Precio: en estos documentos se establecen los términos y condiciones de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital que realiza el Gobierno Federal, en dólares y euros.

¹¹ Acuerdos de Suscripción: documento en el que se establecen los términos y condiciones de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital que realiza el Gobierno Federal, en yenes.

cuales se establecieron los términos y condiciones; asimismo, concordaron con la base de datos elaborada por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto y con los oficinas de ejecución de los préstamos emitidos por el Titular de la Unidad de Crédito Público.

Asimismo, de los 38 financiamientos seleccionados por 222,041,589.5 miles de pesos, se verificaron depósitos por 8,899,845.3 miles de dólares, equivalentes a 170,537,229.5 miles de pesos¹², mediante estados de cuenta en dólares que tiene la Tesorería de la Federación en el Banco de México y los 51,504,360.0 miles de pesos restantes correspondieron a manejo de pasivos (recompras) por lo que no representaron flujo de efectivo, así como a las comisiones y gastos que se descontaron al momento de la colocación o desembolso.

En conclusión, de los financiamientos externos seleccionados por un total de 222,041,589.5 miles de pesos, se colocaron y contrataron de conformidad con los artículos 4, fracciones I y V, y 5, fracciones I y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracciones VII, VIII, IX, X y XXI, y 19, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el procedimiento "Operación pública en los mercados internacionales de capital" del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público, vigente en 2019.

5. Amortizaciones de la Deuda Interna y Externa

Durante el 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó amortizaciones de deuda por 2,904,856,657.4 miles de pesos, de los cuales 2,750,954,002.1 miles de pesos, el 94.7%, correspondieron a deuda interna y 153,902,655.3 miles de pesos, el 5.3%, a deuda externa, como sigue:

¹² Para la conversión de dólares a pesos, se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, correspondiente a la fecha valor en la que se hizo cada uno de los depósitos.

AMORTIZACIONES DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA, 2019
(Miles de pesos)

Instrumento financiero	Número de amortizaciones	Monto	Representatividad %
1) Deuda Interna			
CETES	273	1,767,771,891.7	60.9
BONDES D	12	91,187,016.8	3.1
Bonos a Tasa Fija	17	328,901,796.8	11.3
UDIBONOS	10	226,076,631.5	7.8
Empresas Productivas del Estado	8	33,467,273.8	1.2
Fondo de Ahorro SAR	214	277,099,005.4	9.5
Ley del ISSSTE	417	21,558,839.0	0.7
Otros ^{1/}	393	4,891,547.1	0.2
Subtotal (1)	1,344	2,750,954,002.1	94.7
2) Deuda Externa			
Mercados Internacionales de Capital	24	137,307,789.3	4.7
Organismos Financieros Internacionales	158	12,898,317.5	0.4
Comercio Exterior	145	3,696,548.5	0.1
Subtotal (2)	327	153,902,655.3	5.3
Total	1,671	2,904,856,657.4	100.0

FUENTE: Elaborado con información de la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

^{1/} Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a los movimientos efectuados por Instituciones Nacionales de Crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

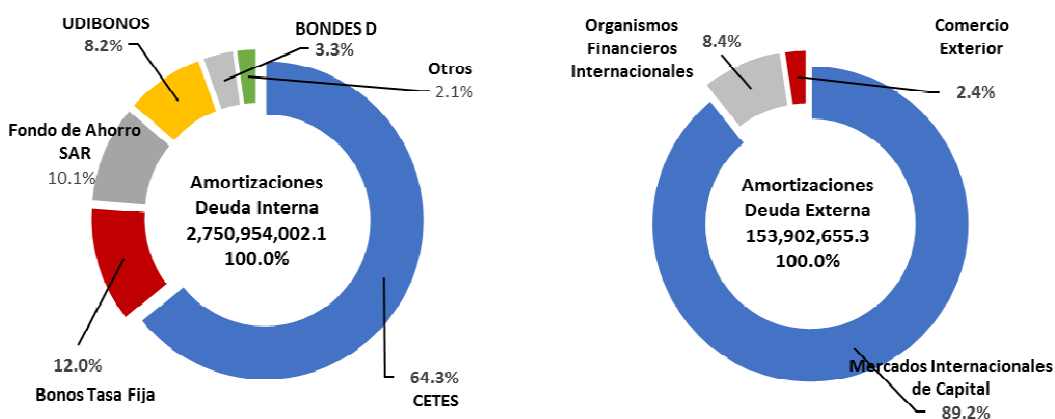
CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

Empresas Productivas del Estado: corresponde a la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (UDIS).



Nota: Para efecto de esta gráfica el concepto "Otros" (2.1%) corresponde a las amortizaciones de: a) Empresas Productivas del Estado (33,467,273.8 miles de pesos); b) Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (21,558,839.0 miles de pesos), y c) Operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a los movimientos efectuados por Instituciones Nacionales de Crédito (4,891,547.1 miles de pesos).

BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal; **CETES:** Certificado de la Tesorería de la Federación; **SAR:** Sistema de Ahorro para el Retiro, **UDIBONOS:** Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

En las amortizaciones efectuadas por el Gobierno Federal en 2019, se identificaron 1,671 operaciones por 2,904,856,657.4 miles de pesos, de las cuales se determinó una muestra de 74 operaciones por 900,378,257.1 miles de pesos, el 26.4% del universo de egresos por 3,405,737,121.6 miles de pesos, la cual se integra como sigue:

MUESTRA DE AMORTIZACIONES DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA, 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Número de amortizaciones	Monto
<i>1. Deuda Interna</i>		
CETES	16	389,893,333.6
BONDES D	3	54,070,619.0
Bonos a tasa fija	2	64,648,501.1
UDIBONOS	4	217,728,947.9
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	1	1,194,512.4
Bonos de Pensión PEMEX ^{1/}	3	18,399,123.4
Fondo de Ahorro SAR	5	55,604,219.4
Ley del ISSSTE	5	9,325,509.0
Subtotal (1)	39	810,864,765.8
<i>2. Deuda Externa</i>		
Emisión de bonos	22	85,961,825.1
Organismos Financieros Internacionales	7	1,547,377.4
Comercio Exterior	6	2,004,288.8
Subtotal (2)	35	89,513,491.3
Total	74	900,378,257.1

FUENTE: Elaborado con la información con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

PEMEX: Petróleos Mexicanos.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

^{1/} Corresponde a la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de PEMEX y CFE, por parte del Gobierno Federal.

Con la revisión documental de la muestra, se obtuvieron los resultados siguientes:

- a) Amortización de deuda interna. Se revisaron 39 Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la Unidad de Crédito Público de la SHCP, en las que se documentaron pagos por 810,864,765.8 miles de pesos, las cuales coincidieron con las fechas de vencimiento de los títulos múltiples y de las órdenes de colocación, los estados de cuenta y con los documentos "Análisis de las operaciones de valores gubernamentales" de la Unidad de Crédito Público y "Reporte Auxiliar Global Diario de Egreso" del Departamento de Cuenta Comprobada y Contabilidad de la Tesorería de la Federación.
- b) Amortización de deuda externa. Se cotejaron las Cuentas por Liquidar Certificadas de las 35 amortizaciones realizadas por 89,513,491.3 miles de pesos, las cuales coincidieron con los montos, fechas de vencimiento, tablas de amortización, estados de cuenta y registros contables.

En conclusión, se constató que las amortizaciones de deuda interna y externa de la muestra revisada por 900,378,257.1 miles de pesos se pagaron y registraron de acuerdo con los montos establecidos en las órdenes de colocación, las fechas de liquidación del capital previstas en las tablas de amortización y con las de terminación o vigencia de los instrumentos, de conformidad con los artículos 4, fracciones I y VI, y 5, fracciones III y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracciones VIII, X, XIX y XXI y 18, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en los procedimientos “Elaboración de las Cuentas por Liquidar Certificadas para hacer frente a las obligaciones financieras de deuda interna y externa” del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público y “Valores gubernamentales, bonos y otros títulos de crédito y servicio de la deuda del tramo de financiamiento interno” y “Autorización, contratación y atención de los servicios de los préstamos de organismos financieros internacionales y otros créditos” del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, vigentes en 2019.

6. Costo Financiero de la Deuda Interna y Externa

En el ramo 24 “Deuda Pública” del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, se autorizaron recursos para el pago de intereses, comisiones y gastos asociados con la deuda por 542,962,336.9 miles de pesos. El monto ejercido ascendió a 500,880,464.2 miles de pesos, menor en 42,081,872.7 miles de pesos, el 7.8%, al autorizado.

En el costo financiero pagado por el Gobierno Federal en 2019, se identificaron 2,684 operaciones por 500,880,464.2 miles de pesos, de las cuales 1,556 operaciones por 422,966,064.1 miles de pesos, el 84.4%, correspondieron a deuda interna y 1,128 operaciones por 77,914,400.1 miles de pesos, el 15.6%, fueron de deuda externa, dicho costo financiero se integró como sigue:

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2019

(Miles de pesos)

Concepto	Número de Operaciones	Monto	Representatividad %
1. Deuda Interna			
Valores gubernamentales	629	424,326,664.1	84.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	32	2,918,145.1	0.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE	5	54,176.4	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	7	750,757.5	0.1
Otros ^{2/}	844	7,338,824.9	1.5
Reintegros ^{3/}	39	-12,422,503.9	-2.5
Subtotal (1)	1,556	422,966,064.1	84.4
2. Deuda Externa			
Mercados Financieros Internacionales	248	57,247,803.9	11.4
Organismos Financieros Internacionales	281	630,126.7	0.1
Comercio Exterior	592	20,179,241.4	4.0
Reintegros ^{3/}	7	-142,771.9	0.0
Subtotal (2)	1,128	77,914,400.1	15.6
Total	2,684	500,880,464.2	100.0
3. Intereses Compensados ^{4/}		-26,597,407.5	
Costo Financiero Neto		474,283,056.7	

FUENTE: Elaborado con la información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

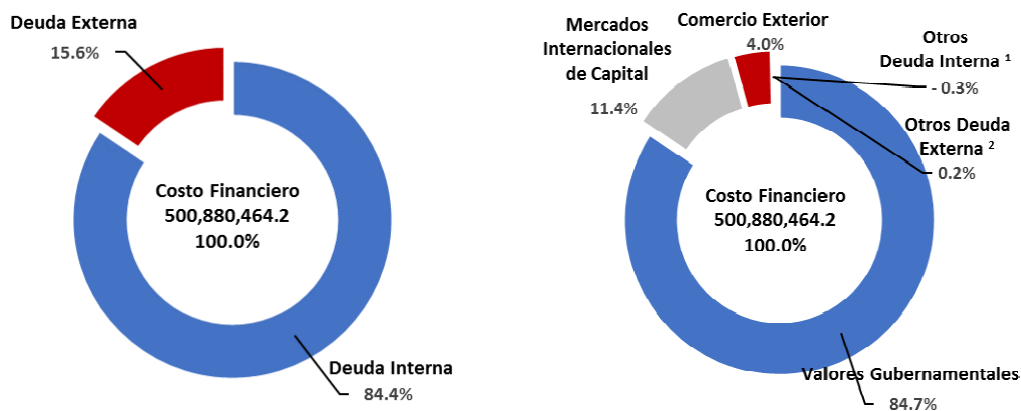
SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

^{1/} Corresponde a la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, por parte del Gobierno Federal.

^{2/} Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a operaciones de Instituciones Nacionales de Crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

^{3/} Reintegros: se refiere a los intereses a favor por la colocación bonos en el mercado interno y externo.

^{4/} Son los rendimientos que obtiene el Gobierno Federal por los intereses de los saldos de las cuentas que el Banco de México administra a nombre de la Tesorería de la Federación.



^{1/} Nota 1: Para efecto de esta gráfica el concepto "Otros Deuda Interna" (-0.3%) corresponde al costo financiero de: a) Fondo de Ahorro SAR (2,918,145.1 miles de pesos); b) Empresas Productivas del Estado (750,757.5 miles de pesos); c) Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (54,176.4 miles de pesos); d) Operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a los movimientos efectuados por Instituciones Nacionales de Crédito (7,338,824.9 miles de pesos), y e) Reintegros (-12,422,503.9 miles de pesos).

^{2/} Nota 2: Para efecto de esta gráfica el concepto "Otros Deuda Externa" (0.2%): corresponde al costo financiero de: a) Organismos Financieros Internacionales (630,126.7 miles de pesos) y b) Reintegros (-142,771.9 miles de pesos).

Asimismo, de las 2,684 operaciones por 500,880,464.2 miles de pesos, se seleccionó una muestra de 100 operaciones por 145,515,217.8 miles de pesos, el 4.3% del universo de egresos por 3,405,737,121.6 miles de pesos, como se describe en el cuadro siguiente:

MUESTRA DEL COSTO FINANCIERO, 2019 (Miles de pesos)					
Concepto	Número de Operaciones	Intereses	Comisiones	Gastos ^{2/}	Monto
1. Deuda Interna					
Valores Gubernamentales					
CETES	10	9,836,388.5	0.0	50.8	9,836,439.3
BONDES D	11	6,565,318.6	0.0	177,930.9	6,743,249.5
Bonos Tasa Fija	7	79,255,092.9	0.0	1,108,427.4	80,363,520.2
UDIBONOS	5	25,648,326.8	18,579.8	1,116,790.4	26,783,697.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	3	525,491.2	0.0	0.0	525,491.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE	2	39,125.9	0.0	0.0	39,125.9
Empresas Productivas del Estado	3	750,757.0	0.0	0.0	750,757.0
Otros ^{1/}	9	2,799,443.5	0.0	6,846.5	2,806,290.0
Subtotal (1)	50	125,419,944.4	18,579.8	2,410,045.9	127,848,570.1
2. Deuda Externa					
Mercados Internacionales de Capital	20	15,312,220.4	8,816.6	50,375.6	15,371,412.6
Organismos Financieros Internacionales	15	2,053,496.8	10,413.6	-	2,063,910.4
Comercio Exterior	15	230,004.6	1,320.1	-	231,324.7
Subtotal (2)	50	17,595,721.8	20,550.3	50,375.6	17,666,647.7
Total	100	143,015,666.2	39,130.1	2,460,421.5	145,515,217.8

FUENTE: Elaborado con la información de la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

^{1/} Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a operaciones de Instituciones Nacionales de Crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

^{2/} Los gastos corresponden a la pérdida en la colocación de los bonos (tasa fija, UDIBONOS y mercados internacionales, por el pago de publicidad a medios de comunicación para la campaña de colocación de valores gubernamentales y el I.V.A. de los arrendamientos financieros del Gobierno Federal.

Como resultado de la revisión documental de las 100 operaciones del costo financiero por 145,515,217.8 miles de pesos, se cotejaron las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la Unidad de Crédito Público de la SHCP, las cuales correspondieron con las fechas para el pago de intereses, comisiones y gastos presentadas en el Memorándum de las Operaciones que elaboró el Banco de México, en las órdenes de colocación de valores gubernamentales, en los Suplementos de Precio de los bonos colocados en el extranjero, en los contratos de crédito con los Organismos Financieros Internacionales, así como en las tablas de amortización y registros contables.

En 2019, el costo financiero del Gobierno Federal por 500,880,464.2 miles de pesos representó el 8.6% del Presupuesto de Egresos de la Federación ejercido en el mismo año por 5,814,441,500.0 miles de pesos.

En conclusión, se verificó que las operaciones de costo financiero revisadas de la deuda interna y externa por 145,515,217.8 miles de pesos se pagaron y registraron de conformidad con los artículos 4, fracciones I y VI, y 5, fracción III, de la Ley Federal de Deuda Pública; 17, fracción VIII y 18, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en los procedimientos “Elaboración de las Cuentas por Liquidar Certificadas para hacer frente a las obligaciones financiera de deuda interna y externa” del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público y “Valores gubernamentales, bonos y otros títulos de crédito y servicio de la deuda del tramo de financiamiento interno” y “Autorización, contratación y atención de los servicios de los préstamos de organismos financieros internacionales y otros créditos” del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, vigentes en 2019.

7. Endeudamiento Neto

En el artículo 2, párrafo primero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se autorizó al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, mediante la emisión de valores, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 (PEF 2019), por un monto de endeudamiento neto interno hasta por 490,000,000.0 miles de pesos.

Asimismo, el Ejecutivo Federal quedó autorizado para contratar y ejercer en el exterior créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, para el financiamiento del PEF 2019, así como para canjear o refinanciar obligaciones del sector público federal a efecto de obtener un monto de endeudamiento neto externo de hasta 5,400,000.0 miles de dólares, equivalentes a 101,912,580.0 miles de pesos, al tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el último día hábil bancario del ejercicio fiscal de 2019 (31 de diciembre de 2019) de 18.8727 pesos por dólar.

Los montos de endeudamiento neto interno y externo autorizados al Gobierno Federal para 2019 ascendieron en su conjunto a 591,912,580.0 miles de pesos, monto superior en 48,864,994.0 miles de pesos en relación con el endeudamiento ejercido en el mismo año por 543,047,586.0 miles de pesos, como se muestra a continuación:

TECHO DE ENDEUDAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA 2019
(Cifras en miles)

Concepto	Endeudamiento Neto Autorizado		Endeudamiento Neto Ejercido	Diferencia
	Dólares ^{1/}	Pesos		
Endeudamiento Interno		490,000,000.0	472,488,002.2	17,511,997.8
Endeudamiento Externo	5,400,000.0	101,912,580.0	70,559,583.8	31,352,996.2
Totales		591,912,580.0	543,047,586.0	48,864,994.0

FUENTE: Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y cuadro denominado "Endeudamiento Neto del Gobierno Federal" de la Cuenta Pública 2019.

^{1/} El tipo de cambio utilizado para la conversión a dólares fue de 18.8727 pesos por dólar, publicado el 31 de diciembre de 2019 por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.

En conclusión, se verificó que el endeudamiento neto ejercido por el Gobierno Federal en 2019 fue por 543,047,586.0 miles de pesos, monto menor en 48,864,994.0 miles de pesos, con respecto del límite autorizado de 591,912,580.0 miles de pesos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, párrafo primero, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

8. Operaciones de Manejo de Pasivos

Como parte de la estrategia de manejo de deuda para 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró las operaciones de manejo de pasivos (permutas¹³ y recompras¹⁴) con el objetivo de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, así como la estructura de costo o plazo del portafolio de pasivos.

Durante 2019, la SHCP realizó en el mercado interno, cuatro operaciones de permutas mediante el intercambio de valores gubernamentales, así como una recompra en el mercado externo, las cuales se describen a continuación:

1. El 29 de marzo de 2019, se llevó a cabo una operación de permuta en la que se recibieron bonos a tasa fija con vencimientos en 2019, 2020, 2021 y 2022 con un valor nominal de 26,108,384.7 miles de pesos, con las cuales disminuyeron las amortizaciones para: 2019 en 698,986.6 miles de pesos; 2020 en 9,047,599.3 miles de pesos; 2021 en 7,513,704.1 miles de pesos, y 2022 en 8,848,094.7 miles de pesos. En contraparte, se colocaron bonos con vencimientos en 2024, 2026, 2029 y 2031, con un valor nominal de 25,921,585.0 miles de pesos.
2. El 28 de junio de 2019, se realizó una operación de permuta en la que se canceló deuda mediante bonos con vencimientos en 2019, 2020 y 2021 con un valor nominal de 28,228,249.3 miles de pesos, con los que se redujeron obligaciones de pago en: 2019 por 2,064,253.5 miles de pesos; en 2020 por 16,748,787.0 miles de pesos, y en 2021

¹³ Una permuta es una operación mediante la cual la SHCP intercambia determinados valores gubernamentales por otros, generalmente con plazos más largos, con el fin de mejorar el perfil de vencimientos, promover una mayor liquidez en el mercado secundario y contribuyen a reducir el costo de financiamiento.

¹⁴ Una recompra es una operación en la que la SHCP intercambia efectivo por determinados valores gubernamentales internos o externos, con el fin de mejorar el perfil de amortizaciones, permiten hacer un uso de caja más eficiente, suavizar el perfil de vencimientos en la parte corta de la curva y retirar del mercado emisiones poco líquidas y continuar incrementando el portafolio de deuda.

por 9,415,208.8 miles de pesos. En contraparte, se colocaron bonos por 27,534,570.0 miles de pesos, con vencimientos en 2024, 2027, 2029, 2031, 2038, 2042 y 2047.

3. El 6 de septiembre de 2019, se llevó a cabo una operación de permuta en la que se recibieron bonos a tasa fija y bonos de desarrollo del gobierno federal denominados en unidades de inversión (UDIBONOS) con vencimientos en 2019, 2020 y 2021 con un valor nominal de 70,350,173.8 miles de pesos, con las cuales disminuyeron las amortizaciones para: 2019 en 394,962.1 miles de pesos; 2020 en 59,607,991.0 miles de pesos, y 2021 en 10,347,220.7 miles de pesos. En contraparte, se colocaron bonos y UDIBONOS con vencimientos entre 2022 y 2050, con un valor nominal de 67,681,816.5 miles de pesos.
4. El 18 de octubre de 2019, se realizó una operación de permuta en la que se canceló deuda mediante bonos y UDIBONOS con vencimientos en 2020 y 2021 con un valor nominal de 41,116,287.8 miles de pesos, con los que se redujeron obligaciones de pago en: 2020 por 31,595,547.7 miles de pesos y en 2021 por 9,520,740.1 miles de pesos. En contraparte, se colocaron bonos y UDIBONOS por 38,796,321.6 miles de pesos, con vencimientos entre 2023 y 2050.

Con estas operaciones, se recibieron y colocaron diferentes tipos de bonos, en las que se pagó a los tenedores un monto total de 167,617,640.9 miles de pesos y, a su vez, se recibieron recursos por 167,617,671.7 miles de pesos, como se muestra en el cuadro siguiente:

PERMUTAS DE BONOS Y UDIBONOS, 2019				
(Miles de pesos)				
Concepto	Valor Nominal	Aprovechamiento / Pérdida ^{1/}	Intereses Devengados ^{2/}	Entrada / Salida
1. Bonos Cancelados				
Permuta 29-marzo	26,108,384.7	-457,336.5	536,558.5	26,187,606.7
Permuta 28-junio	28,228,249.3	-182,102.5	85,629.3	28,131,776.1
Permuta 06-septiembre	70,350,173.8	-171,295.1	856,279.2	71,035,157.9
Permuta 18-octubre	41,116,287.8	168,886.1	977,926.3	42,263,100.2
Total (1)	165,803,095.6	-641,848.0	2,456,393.3	167,617,640.9
2. Bonos Colocados				
Permuta 29-marzo	25,921,585.0	-62,099.1	328,123.0	26,187,608.9
Permuta 28-junio	27,534,570.0	416,329.2	180,879.0	28,131,778.2
Permuta 06-septiembre	67,681,816.5	2,024,318.8	1,329,037.9	71,035,173.2
Permuta 18-octubre	38,796,321.6	2,745,425.5	721,364.3	42,263,111.4
Total (2)	159,934,293.1	5,123,974.4	2,559,404.2	167,617,671.7
Efecto Neto de las Permutas (2-1)				30.8

FUENTE: Elaborado con información de las permutas de valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2019 que proporcionó la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

^{1/} Aprovechamiento/Pérdida corresponde a la determinación del precio de los bonos, que al colocarse "sobre la par" generan un aprovechamiento y "bajo la par" una pérdida.

^{2/} Intereses devengados corresponden a la obligación de pago del último cupón de los bonos hasta la fecha de la permuta.

El efecto resultante de las permutas fue por 30.8 miles de pesos al tener un ingreso neto entre los bonos cancelados y los colocados, con los cuales se amplió el horizonte de vencimientos, al llevar las obligaciones de pago que se tenían de 1 a 3 años, a plazos entre 4 a 30 años, con vencimientos a partir del 2022 al 2050, como se muestra a continuación:

VENCIMIENTOS DE LOS BONOS CANCELADOS Y COLOCADOS - PERMUTAS 2019
(Miles de pesos)

Fecha	Bonos Cancelados		Bonos Colocados	
	Valor Nominal	Vencimientos	Valor Nominal	Vencimientos
Permuta 29-marzo	26,108,384.7	2019 a 2022	25,921,585.0	2024, 2026, 2029 y 2031
Permuta 28-junio	28,228,249.3	2019 a 2021	27,534,570.0	2024, 2027, 2029, 2031, 2038, 2042 y 2047
Permuta 06-septiembre	70,350,173.8	2019 a 2021	67,681,816.5	2022 a 2024, 2026 a 2029, 2031, 2038, 2042, 2046, 2047 y 2050
Permuta 18-octubre	41,116,287.8	2020 a 2021	38,796,321.6	2023 a 2026, 2028, 2029, 2031, 2034, 2035, 2038, 2040, 2046, 2047 y 2050

FUENTE: Elaborado con información de las permutas de valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2019 que proporcionó la Unidad de Crédito Público de la SHCP.

5. El 31 de julio de 2019, la SHCP realizó en el mercado externo, la colocación de dos bonos con vencimientos en 2029 y 2050 por un total de 3,559,191.0 miles de dólares, equivalentes a 67,944,956.2 miles de pesos, con tipo de cambio de 19.09 pesos por dólar, con estos recursos se efectuaron las acciones siguientes:
 - a) Se retiró un bono denominado en dólares con vencimiento en 2021 por 851,681.4 miles de dólares, más intereses de 3,401.1 miles de dólares, equivalentes a 17,161,164.8 miles de pesos, con tipo de cambio de 20.0696 pesos por dólar.
 - b) Se hizo un intercambio de bonos en circulación denominados en dólares con vencimientos en la parte corta (2019-2026) como en la parte larga (2031-2047) de la curva de rendimientos por 2,712,213.8 miles de dólares, más intereses de 46,159.5 miles de dólares, equivalentes a 52,678,826.5 miles de pesos, con tipo de cambio de conforme a la fecha valor de cada operación.

De acuerdo con lo informado por la SHCP, estas operaciones permitieron al Gobierno Federal mejorar su perfil de vencimientos de deuda externa, ya que se redujeron en alrededor del 37.0% las amortizaciones programadas para 2021 y se disminuyeron compromisos de pago durante los siguientes 7 años.

En conclusión, se verificó que las operaciones de manejo de pasivos revisadas se ejecutaron y registraron de conformidad con los artículos 4, fracciones I y V, de la Ley Federal de Deuda Pública; 3, fracción III, y 10 de la Ley del Banco de México; 17, fracciones VIII, X, XIX y XXI, y 19, fracciones I, II y VII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en las Reglas para la Permuta de Valores Gubernamentales publicadas en

la Circular 2/2011 del Banco de México, en los procedimientos “Operaciones de permuta o recompra en el Mercado Interno de Deuda” e “Instrumentación de intercambio de deuda manejo de pasivos y coberturas” del Manual de Procedimientos de la Unidad de Crédito Público y en el procedimiento “Valores gubernamentales, bonos y otros títulos de crédito y servicio de la deuda del tramo de financiamiento interno” del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, vigentes en 2019.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 8 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 16 de octubre de 2020, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión financiera para comprobar la obtención de recursos, autorización, emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, registro y presentación de la deuda pública del Gobierno Federal en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia, toda vez que el Gobierno Federal formalizó debidamente las operaciones de financiamientos provenientes de valores gubernamentales, colocaciones de bonos y de créditos con Organismos Financieros Internacionales; los recursos obtenidos se depositaron en las cuentas en moneda nacional y extranjera; pagó con oportunidad las obligaciones contratadas y el endeudamiento neto obtenido fue acorde con el límite autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Ernesto Navarro Adame

Mtra. Claudia María Bazúa Witte

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Constatar el registro contable y presentación en los estados financieros y en la Cuenta Pública.
2. Verificar que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal se determinaron conforme a la normativa.
3. Verificar que las emisiones, colocaciones y contrataciones de deuda interna y externa se formalizaron de acuerdo con la normativa.
4. Comprobar que los recursos obtenidos mediante financiamientos internos y externos se depositaron en la Tesorería de la Federación.
5. Verificar la determinación y pago oportuno de las amortizaciones y costo financiero de la deuda interna y externa.
6. Constatar que el endeudamiento interno y externo neto no rebasó los límites autorizados por el Congreso de la Unión.
7. Comprobar que las operaciones de manejo de pasivos o refinanciamiento se efectuaron conforme a la normativa.

Áreas Revisadas

Las unidades de Crédito Público y de Contabilidad Gubernamental, así como la Subtesorería de Contabilidad y Control Operativo de la Tesorería de la Federación, adscritas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.